

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ALFA
ALFA SEGURIDAD PRIVADA ALSEGPRI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, a los 24 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 17:00 horas, se reúnen por sus propios derechos las señoras socias de la compañía **ALFA SEGURIDAD PRIVADA ALSEGPRI CIA. LTDA.**, en las oficinas ubicadas en las calles Jorge Dávila Meza 8-18 y Salvador Dalí.

Estando presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, y previa convocatorias se instala la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Socias de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Ana Patricia Oviedo Quiñónez, quien actúa como Secretaria y la señorita María José Pasquel Oviedo en calidad de Gerente General.

La presidenta de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que estatuye el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías, se proceda a conocer el orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019.

Una vez leído el Informe de Gerencia, las Socias resuelven por unanimidad aprobar el Informe y además se comprometen seguir trabajando para obtener los permisos faltantes a la brevedad posible para iniciar cuanto antes las actividades de la empresa.

Al no existir otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso de media hora para redactar la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al presente documento, el cual es aprobado por las socias. Siendo las 18:30 horas, se levanta la sesión hasta nueva convocatoria.

Para constancia firman las socias:



María José Pasquel Oviedo

SOCIA



Ana Patricia Oviedo Quiñónez

SOCIA